



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VÍVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 27 de Diciembre del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis, 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 3.3 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente adscritos a la Jefatura de Prestaciones Médicas, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante adscritos a la propia Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, No. DE HOJAS. Row 1: 1, COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V., 28, 5

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Posteriormente, la convocante procedió a otorgar las respuestas a las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

1.- LICITANTE: COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: No., Pregunta, Respuesta. Row 1: 1, Referencia numeral 2.3 2.3. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS O CERTIFICADOS, numeral 4 de los análisis microbiológicos; solicitamos a la convocante sin que sea motivo de desechamiento, permita presentar los resultados de los análisis del establecimiento situado en Yucatán pero realizado por laboratorios que se encuentran fuera del estado de Yucatán esto con la finalidad de no limitar la libre participación. Row 2: 2, Referencia numeral 6. Documentos y Datos, inciso K); Favor de indicar,





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VÍVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

No.	Pregunta	Respuesta
	¿si la cantidad mínima de unidades vehiculares es la requerida en el numeral 10.2 Condiciones de entrega, apartado Requerimiento de unidades vehiculares, de acuerdo a los subgrupos a participar?	unidades vehiculares es el descrito en el numeral 10.2 Condiciones de entrega, apartado Requerimiento de unidades vehiculares.
3	Referencia numeral 6, de la propuesta técnica inciso q) Opinión de cumplimiento imss, De acuerdo a lo publicado en el diario oficial de la federación el día 22 de septiembre 2022, la vigencia de la opinión solo es de un día, tal como lo establece en su regla: Novena.- Vigencia. La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada. Mi pregunta es, para efectos de la presentación de las propuestas, permite la convocante que se agregue la opinión emitida entre la fecha de publicación de las bases y un día antes de la presentación de propuestas, ya que si la quiere vigente al mismo día de la presentación y apertura de propuestas no podrá ser factible, ya que como empresa subimos antes de la fecha de apertura las propuestas con la finalidad de garantizar que la información sea presentada en compranet en los plazos establecidos por la convocante.	Es correcta su apreciación puede ingresar la opinión de cumplimiento emitida entre la fecha de publicación de las bases y hasta un día antes de la presentación de propuestas del Evento que nos ocupa.
4	Referencia numeral 6. Documentos y Datos, inciso L DE LAS FOTOGRAFÍAS; Favor de indicar si las fotografías legibles solicitadas deberán ser de vista exterior frontal, trasera, lateral, que se identifiquen las placas y número económico que coincidan con relación de los vehículos requerida, la Razón Social y logotipo de la empresa participante, así como del interior de las cajas de las unidades y de las que cuenten con termo.	Es correcta su apreciación, se requieren fotografías frontal, trasera, lateral, del interior de las cajas y de las que cuenten con termo.
5	Referencia numeral 6. Documentos y Datos, Numeral m) del Acta constitutiva: Favor de indicar en el caso de las personas morales que sufren reformas al acta constitutiva deberán presentar además del acta constitutiva las reformas a la misma, que esté relacionada con el cambio de objeto social?	Es correcta su apreciación, se deberán anexar las reformas al Acta Constitutiva.
6	Referencia anexo 6, Favor de indicar si debemos integrar en nuestra propuesta la información relacionada en el anexo 6 o simplemente es informativo.	El anexo 6 es de carácter informativo para dar a conocer los criterios que se aplicarán al momento de la recepción de los alimentos.
7	Referencia Anexo 2, numeral 6, inciso k del modelo de las unidades vehiculares, Favor de indicar si el modelo requerido de las unidades vehiculares, es el correspondiente al año no inferior al 2017 tal como lo menciona el numeral 6 o 2016 como menciona el anexo 2.	Favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 6, inciso k.
8	Indique la convocante si para el producto JAMON DE CERDO FINO CON 16% DE PROTEÍNA Paquetes de 250 g. Rebanada de 30 g c/u. podemos ofertar en presentación de 300 gr.	Se acepta su propuesta.
9	Indique la convocante si para el producto JAMON DE PAVO, podemos ofertar en presentación de 300 gr.	Se acepta su propuesta.
10	Pedimos de la manera más atenta a la convocante nos permita participar para el producto SALCHICHA DE PAVO VIENA con un 10.5 % Mín de proteína ya que después de la pandemia los productos finos o gourmet cada día son menos y las empresas se están dedicando a desarrollos de productos más comerciales y que esté al alcance de la economía.	Se acepta su propuesta.
11	Indique la convocante si para el producto TOCINO podemos ofertar en presentación de 250 gr	Se acepta su propuesta.
12	Indique la convocante si para el producto QUESO CHIHUAHUA, podemos ofertar en presentación de 400 gr.	Se acepta su propuesta.
13	Pedimos a la convocante si para los productos CEREAL ARROZ PREC TIPO A y CEREAL DE AVENA PRECOCIDO TIPO A, podemos ofertar en presentación lata de 270 gr, como lo indica el CBA.	Se acepta su propuesta.
14	Pedimos a la convocante si para el producto AVENA INTEGRAL, podemos	Se acepta su propuesta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VÍVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

No.	Pregunta	Respuesta
	ofertar CEREAL DE AVENA INTEGRAL en presentación de 380 gr a 500 gr ya que es la más común en el mercado.	
15	Indique la convocante si es correcto ofertar un producto de nacionalidad extranjera como es el DURAZNO EN MITADES EN ALMIBAR, de no ser correcto, favor de indicar si se elimina el producto ya que es solicitado en el requerimiento.	Se elimina del requerimiento ya que se trata de un producto extranjero.
16	Indique la convocante si para el producto ACEITE DE CARTAMO, podemos ofertar en presentación de 946 ml.	Se acepta su propuesta.
17	Indique la convocante si para el producto MOSTAZA, podemos ofertar en presentación de 430 gr.	Se acepta su propuesta.
18	Indique la convocante si para el producto MAYONESA, podemos ofertar en presentación de 725 gr.	Se acepta su propuesta.
19	Pedimos a la convocante permita que el rango para ofertar el producto GALLETIA SALADA ENV. INDIVIDUAL, sea de 12 a 13 gr ya que es la presentación estándar en las diferentes marcas existentes en el mercado, quedando libre el tamaño de la caja de cartón.	Se acepta su propuesta siempre y cuando se apegue a la cantidad solicitada en la orden de compra del sistema PlaCA web.
20	Indique la convocante si para el producto HARINA DE MAIZ SIN NIXTAMALIZAR(SIN SABOR), podemos ofertar en presentación de 750 gr	Se acepta su propuesta.
21	Indique la convocante si para el producto ALUBIA podemos ofertar en presentación de 500 gr de marca registrada y autorizada.	Se acepta su propuesta.
22	Indique la convocante si para el producto FRIJOL CANARIO podemos ofertar en presentación de 1 kg a granel ya que de marca registrada y autorizada no se encuentra en el mercado.	Se acepta su propuesta.
23	Indique la convocante si para el producto CHILES JALAPEÑOS RAJAS es correcto que el rango a ofertar es de 800 g a 2800g ya que la columna PRESENTACION Y CRITERIOS DE CALIDAD dice que el rango es de 800 g.	Favor de apegarse a la presentación y criterios de calidad, se requiere de 800 g.
24	Indique la convocante si para el producto PAN BLANCO DE CAJA, podemos ofertar en presentación de 640 gr con 21 REBANADA Y 2 TAPAS, ya que es la más común en el mercado, de 650 g no existe.	Se acepta su propuesta.
25	Indique la convocante si para el producto PAN MEDIAS NOCHES, podemos ofertar en presentación de 340 gr con 8 piezas, ya que es la más común en el mercado, de 275 g a 290 g no existe.	Se acepta su propuesta.
26	Indique la convocante si para el producto TORTILLA DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL, podemos ofertar en presentación de 250 gr con 10 piezas.	Se acepta su propuesta.
27	Indique la convocante si para el producto JARABE CONC. NO CONG. PAPAÑA, podemos ofertar en sabor piña, mango o arandano ya que no es tan común en el mercado el sabor papaya.	Se aceptan sabores piña y mango.
28	Indique la convocante si para el producto CREMA DE CACAHUATE, podemos ofertar en presentación de 310 gr o si podemos ofertar en nacionalidad extranjera para poder cumplir con el gramaje solicitado en el requerimiento.	Se acepta en presentación de 310 g. de nacionalidad mexicana.

Seguidamente, se procedió a enviar a través de Compranet, siendo las **10:03 horas**, según el registro que marca dicho sistema, las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones remitidas en tiempo y forma por el interesado por esta mencionada vía, haciéndole saber al licitante que cuenta con un plazo de seis horas a partir del horario de transmisión de las respuestas remitidas, para formular las preguntas que considere necesarias en relación con las mismas.

Siendo las **16:05 horas del día 27 de Diciembre de 2022**, habiendo vencido el referido plazo otorgado, se reanuda la presente Junta de Aclaraciones y se hace constar que no se recibieron preguntas con relación a las respuestas otorgadas por el área requirente.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VÍVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127-B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **04 de enero del año 2023 a las 10:00 horas**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:30 horas, del día 27 de Diciembre del año 2022.

Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas y 5 (cinco) hojas** de preguntas enviadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VÍVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127-B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el día **04 de enero del año 2023 a las 10:00 horas**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, ubicada en el domicilio señalado en el párrafo anterior, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:30 horas, del día 27 de Diciembre del año 2022.

Esta Acta consta de **5 (cinco) hojas y 5 (cinco) hojas** de preguntas enviadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

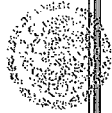
POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE		ÁREA		FIRMA
LIC. JUAN GARCÍA	FRANCISCO CISNEROS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DE BIENES Y	
LIC. SILVIA FERNÁNDEZ.	VERÓNICA ARCEO	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DE	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E405-2022
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (VIVERES) CON DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y GUARDERÍA ORDINARIA G-0001, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2023.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SUEMY CRISTABEL CARDOS AVILA	N47 LÍDER DE PROYECTO	
L.N. SERGIO HUMBERTO CAAMAL BELTRÁN	COORDINADOR DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
C.P. RENÉ FRANCISCO HERRERA PUGA	COORDINADOR AUXILIAR OPERATIVO ADMINISTRATIVO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CP. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ AVILES	AUDITOR	

----- FIN DEL ACTA -----

